

EDITORIAL

EL CONCEPTO DE ESPECTRO EN EL DIAGNOSTICO

Las clasificaciones Psiquiátricas al uso (CIE-10, DSM-IV) eligieron basarse en un sistema categorial pero pronto se hicieron evidentes sus limitaciones. Se hizo evidente que había síntomas subumbrales que no se podían incluir, y cuadros que no encajaban en ningún epígrafe y eran denominados “trastornos no especificados”. Se propuso completarlas con un sistema dimensional más útil también para la investigación biológica de marcadores subyacentes a varios cuadros clínicos con dimensiones semejantes. Se comenzaron a proponer “dimensiones” y “espectros” que serían más útiles .

La noción de abanico, tipología (“espectro”, en definitiva aunque sin utilizar ese nombre) fue muy utilizada en Psiquiatría por autores como Krteschmer. Se puso más recientemente de moda con los trabajos de Winnocour que, tomando la distinción de depresión « primaria »/ « secundaria » introducida por Robins, dividió la depresión primaria en subgrupos diferentes de acuerdo con la presencia de antecedentes en los familiares. Recientemente el intento de describir espectros se ha extendido a numerosos trastornos y varios autores aconsejan a los creadores de la nueva DSMV que hagan un sistema al menos en parte dimensional (Maser and Patterson 2002)

Entre tanto los expertos internacionales desarrollan esa compleja tarea, la revista Avances en Salud Mental Relacional ha considerado interesante ir revisando en números sucesivos los datos existentes sobre los espectros propuestos para distintas patologías. En este número se incluye un primer artículo de José Guimón